ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Fecha: 1 de octubre de 2026

No. del Proceso: SASI-00-009-2026

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

"**Renovar la suscripción de la plataforma de balanceo de servicios de aplicaciones F5 existente, mediante la adquisición de la solución ELA Enterprise Licensing Agreement (SW – HW) para los centros de cómputo Sitio 1 y Sitio 2 y en los servicios nube de la UAE-DIAN**".

El proceso de selección se adelantó de conformidad con los siguientes antecedentes principales:

I. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección será hasta por **DOS MIL QUINIENTOS QUINCE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 2.515.068.798)**, excluidos del IVA según numeral 20 del Artículo 476 del Estatuto Tributario. y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

El valor del presupuesto se encuentra cubierto para la vigencia 2026 con el certificado de disponibilidad presupuestal N.º 37226 de fecha 10 de julio de 2026, expedido por la Coordinación de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la DIAN.

II. RESUMEN DEL PROCESO

- El día 17 de septiembre de 2026 fueron publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el Pliego de Condiciones Definitivo y demás documentos, así como el Acto Administrativo de Apertura.
- Dentro del plazo previsto en el cronograma, los interesados presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas por la entidad. El documento de respuestas fue publicado en el SECOP II.
- El 24 de septiembre de 2026 a las 9:00 a.m., se realizó el cierre del proceso a través del SECOP II y se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE
1	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
2	IKUSI REDES
3	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA

El Comité Evaluador rindió su informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, arrojando un consolidado inicial, el cual fue puesto a disposición de los oferentes en el Portal Único de contratación (SECOP II), el día 28 de septiembre de 2026, para su verificación y presentación de observaciones,

durante el término estipulado en el cronograma de la Plataforma SECOP II.

El resultado del **Informe preliminar de evaluación** fue el siguiente:

I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE	RESULTADO
1	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A. 830060020-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	IKUSI REDES COLOMBIA S.A.S 830073329-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S 800058607-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

II. OBSERVACIONES A LOS INFORMES PRELIMINARES DE EVALUACIÓN

Que, durante el término de traslado del “Informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas”, esto es, hasta el 29 de septiembre de 2026, un proponente presentó subsanación y observación, las cuales fue analizada y respondida por el comité evaluador.

Que, el 30 de septiembre de 2026 se publicó informe consolidado definitivo de evaluación, cuyo resultado fue el siguiente.

Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE	RESULTADO
1	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A. 830060020-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	IKUSI REDES COLOMBIA S.A.S 830073329-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S 800058607-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

III. APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO

Con fundamento en el informe consolidado de evaluación de ofertas definitivo, el 30 de septiembre de 2026 a las 10:38 a.m. fecha establecida en el cronograma del proceso, la Entidad procedió a iniciar la apertura de los sobres económicos de los tres (3) proponentes habilitados para participar en la subasta,

en cumplimiento de lo establecido en el numeral 7.1. *"INICIO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA LA DIAN en la Plataforma Tecnológica SECOP II abrirá los sobres que contienen la PROPUESTA INICIAL DE PRECIO de los oferentes habilitados, antes de la diligencia, para que el COMITÉ EVALUADOR verifique que la oferta total y los ítems de cada oferta, no superan los precios de referencia totales y parciales del proceso de selección y configurará la subasta electrónica en la plataforma SECOP II".* Para surtir esta etapa se contó con la presencia de los integrantes del Comité Evaluador, quienes procedieron a llevar a cabo la verificación respecto de los precios de referencia establecidos y publicados por la Entidad.

La oferta económica inicial de menor valor fue la presentada por el proponente **IKUSI REDES**, por un valor total de **DOS MIL QUINIENTOS QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($2.515.050.000) M/CTE.**

Que, partiendo de la oferta económica inicial de menor valor se realizó la Subasta Electrónica a través de la plataforma SECOP II, arrojando el siguiente resultado:

Informe de la Subasta "SASI-00-009-2026_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES*
Fecha de inicio actual	30/09/2026 11:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	30/09/2026 12:00:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	3
Total de Lances	5

Resumen de la Subasta

Mejor Lance

1.923.985.024,92 COP

Ahorro de Valor Inicial (2.515.050.000,00 COP)	591.064.975,08 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	23.5%

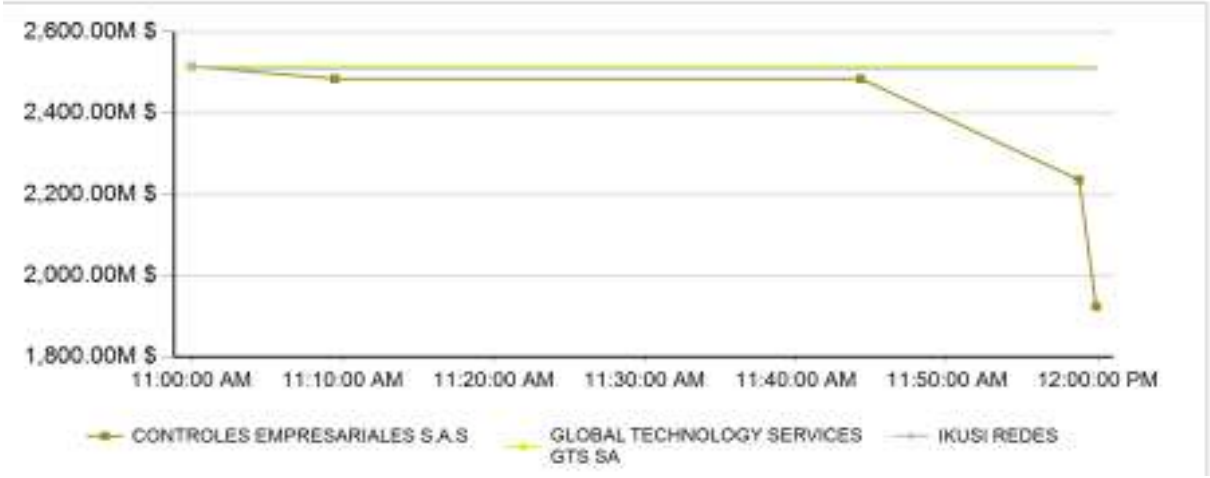
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S		4
IKUSI REDES		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	1.923.985.024,92 COP	2.484.901.980,00 COP	23.5%	4
2	IKUSI REDES	2.510.002.000,00 COP	2.510.002.000,00 COP	0.2%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



Que, al finalizar la subasta el menor valor ofertado fue realizado por el proponente CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S, por valor de **MIL NOVECIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($ 1.923.985.024,93) M/CTE,** arrojando un porcentaje de descuento correspondiente al **23,50%** frente al presupuesto oficial de la subasta.

Que, de acuerdo con lo anterior y con los porcentajes de descuento de la oferta anteriormente citada, el Comité Evaluador Técnico y Económico en aplicación a la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, precedió a requerir a la empresa **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S**, mediante oficio del 30 de septiembre de 2026, publicado en la plataforma SECOP II - opción mensajes, solicitándole la explicación y justificación integral respecto a su menor valor ofertado en la subasta.

El proponente **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S,** en respuesta a solicitud hecha por el comité técnico y económico, contestó el 1° de octubre de 2026 siendo las *12:56:28* mediante mensaje enviado a través de la Plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente envió la respuesta, en los siguientes términos:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SASI-00-009-2026 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	Renovar la suscripción de la plataforma de balanceo de servicios de aplicaciones F5 existente, mediante la adquisición de la sol
De:	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
Usuario:	ADRIANA MARQUEZ
Fecha:	2 horas de tiempo transcurrido *(1/10/2026 12:56:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.10031778
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	RE: Requerimiento precios artificialmente bajos Controles Empresariales SAS

Anexos

Documento	Nombre del documento
Respuesta requerimiento precios F5 FM.pdf	Respuesta requerimiento precios F5 FM.pdf

DIAN

Controles Empresariales | *Su aliado en la transformación digital*

Bogotá, 01 de octubre de 2026

Señores:
DIAN
Dra. Hicsa Lorena Ríos Marta - Cargo Gestor IV
Dra.Maria Fernanda Del Pilar Salazar Pinto - GESTOR II –
Subdirección Compras y Contratos
Ciudad

ASUNTO: Respuesta: Requerimiento de explicación y justificación del ofrecimiento económico como resultado de la Subasta Inversa del Proceso de Selección Abreviada SASI-00-009-2026.

"Renovar la suscripción de la plataforma de balanceo de servicios de aplicaciones F5 existente, mediante la adquisición de la solución ELA Enterprise Licensing Agreement (SW – HW) para los centros de cómputo Sitio 1 y Sitio 2 y en los servicios nube de la UAE-DIAN."

Respetados Señores:

En respuesta a su solicitud y dando cumplimiento a la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", y en consonancia con lo dispuesto en el ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, certificamos que, dentro de la oferta final presentada por nosotros, contemplamos todos los costos, gastos, imprevistos y utilidad.

El precio ofertado es resultado de ventajas competitivas legítimas derivadas de:

1. **Economías de escala**, producto de la administración simultánea de múltiples contratos de tecnología y licenciamiento.
2. **Acuerdos comerciales vigentes con fabricantes y distribuidores autorizados**, que permiten acceder a condiciones preferenciales de suministro.
3. **Capacidad técnica instalada**, evitando la necesidad de contratar personal adicional para atender el proyecto.
4. **Modelo de servicios especializado**, donde una parte importante de los costos de soporte, operación y administración ya se encuentran absorbidos por la estructura operativa de la compañía.
5. **Gestión de protección de la TRM**, mediante estrategias de planeación financiera, reservas de contingencia y negociaciones anticipadas con los canales de distribución, reduciendo el impacto de las fluctuaciones del dólar.
6. **Optimización del margen comercial**, derivada del interés estratégico de la compañía en continuar fortaleciendo su presencia en el sector público, manteniendo en todo momento la rentabilidad mínima requerida y la sostenibilidad financiera del contrato.

Controles Empresariales | *Su aliado en la transformación digital*

- Desagregación del precio final ofertado:

Concepto	Valor
Costo del Bien	$ 1.834.908.000,00
Gsto Generales	$ 2.500.000,00
Imprevisto	$ 2.000.000,00
Utilidad	$ 84.577.024,92
Total Oferta	$ 1.923.985.024,92

En consecuencia, el valor ofertado no compromete la adecuada ejecución contractual. Por el contrario, refleja las eficiencias operativas, capacidades instaladas, experiencia especializada, condiciones comerciales preferenciales y mecanismos de mitigación de riesgo financiero con los que cuenta CONTROLES EMPRESARIALES SAS, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual dentro de los estándares técnicos y de calidad exigidos por la Entidad. Igualmente, certificamos que con la oferta presentada se asegura la mitigación de los riesgos asociados al proceso de contratación contemplados en el ANEXO No.3 MATRIZ DE RIESGOS

Cordial Saludo,

ADRIANA MÁRQUEZ PARDO
CC. # 51.967.655 de Bogotá
Representante Legal
NIT 800.058.607-2
Cra. 16 A # 75 – 50, Bogotá
amarquez@coem.co

Que, el Comité Evaluador Técnico y Económico encuentra aceptable las justificaciones y aclaraciones realizadas por la compañía **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S**., encontrando que las mismas evidencian la sostenibilidad de esta oferta, la cobertura de riesgos y el desarrollo exitoso del futuro contrato, teniendo en cuenta las obligaciones estipuladas en los diferentes documentos del proceso de selección.

Por último, teniendo en cuenta el concepto del Comité Evaluador Técnico y Económico sobre la justificación y aclaración entregada por el oferente **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S**., se dispone por parte del Comité Evaluador del proceso No. SASI-00-009-2026 continuar con el trámite de recomendación conforme al numeral IV del presente documento.

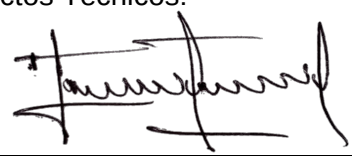
IV. RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

Que, de conformidad con lo anterior, el **COMITÉ EVALUADOR** y dentro de sus competencias asignadas, teniendo en cuenta que la oferta presentada por el proponente **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S**., cumplió en la verificación de requisitos habilitantes técnicos, jurídicos, financieros y organizacionales, y su oferta económica se ajustó a lo establecido en el Pliego de Condiciones, **RECOMIENDA** al Ordenador del Gasto y Subdirector de Compras y Contratos adjudicar el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SASI-00-009-2026**, cuyo objeto es "**"Renovar la suscripción de la plataforma de balanceo de servicios de aplicaciones F5 existente, mediante la adquisición de la solución ELA Enterprise Licensing Agreement (SW – HW) para los centros de cómputo Sitio 1 y Sitio 2 y en los servicios nube de la UAE-DIAN**", a la sociedad **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S**. con **NIT. 800.058.607-2**, representada legalmente por la señora **ADRIANA MÁRQUEZ PARDO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.967.655, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones y por no tratarse de un ofrecimiento artificialmente bajo que ponga en riesgo el proceso ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales, hasta por la suma **MIL NOVECIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($ 1.923.985.024,93) M/CTE**, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal legal, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Lo anterior en consonancia con el principio de economía, cuya finalidad es reducir los costos de la contratación y permitir que las normas de los procedimientos contractuales se interpreten de tal manera que no den ocasión a seguir trámites distintos y adicionales a los expresamente previstos en la Ley.

En consecuencia, se firma en Bogotá D.C., el primero (1°) de octubre de 2026

Comité Evaluador

Aspectos Jurídicos: 	Aspectos Financieros y Organizacionales: 
Firma (Integrante Comité Evaluador) Nombre **Hicsa Lorena Ríos Marta** Cargo Gestor IV	Firma (Integrante Comité Evaluador) Nombre **Maria Fernanda Del Pilar Salazar Pinto** GESTOR II - Subdirección Compras y Contratos
Aspectos Técnicos: 	Aspectos Técnicos: 
Firma (Integrante Comité Evaluador) Nombre **Hector Leonel Mesa Lara** INSPECTOR IV - Subdirección de Infraestructura Tecnológica y de Operaciones	Firma (Integrante Comité Evaluador) Nombre **Wilson Leonel Castellanos Sotelo** INSPECTOR IV - Subdirección de Infraestructura Tecnológica y de Operaciones